

Horacio Cavallo



FACUNDO CUENTA (CONTIGO)

Narraciones inspiradas
en la Convención sobre los Derechos del Niño



ILUSTRACIONES: Verónica Leite



Institución Nacional de
Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo



**Consejo Directivo de la Institución Nacional
de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo**

Presidenta

Jimena Fernández Bonelli

Directora

Carmen Rodríguez Núñez

Director

Marcos Israel Cúneo

Director

Bernardo Legnani

Director

Wilder Tayler Souto

Área Educación y Promoción en Derechos Humanos Equipo Técnico

Gabriela Brunetto

Ma. Celia Robaina

Virginia Romay

Andrés Serralta

ISBN

978-9915-9625-3-5 (digital)

978-9915-9625-2-8 (impreso)

Diseño

Manosanta desarrollo editorial

Corrección de estilo

Alejandro Coto

Impresión

Esta publicación fue impresa al cuidado de Manuel Carballa en noviembre de 2023.

Depósito legal: 383 704

Horacio Cavallo

FACUNDO CUENTA (CONTIGO)

NARRACIONES INSPIRADAS
EN LA CONVENCION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

ILUSTRACIONES: Verónica Leite

Presentación

Este libro es producto de las acciones desarrolladas por el Área de Educación y Promoción de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo en cumplimiento de los cometidos que le asigna el artículo 4º de la ley N° 18446.

En ese marco, la Institución tiene la misión de difundir, de la forma más amplia posible, los derechos humanos de todas las personas.

Desde esta perspectiva, consideramos de capital importancia la creación de recursos de calidad que permitan potenciar la educación sobre derechos humanos en todos los ámbitos.

Con este objetivo, cada uno de los relatos e ilustraciones que componen *Facundo cuenta (contigo)*, con base en la Convención de los Derechos del Niño, acercan, de un modo no tradicional, a la infancia y adolescencia al conocimiento, comprensión, difusión y defensa de sus derechos.

Esta obra propicia —de forma creativa y amena— que infancias y adolescencias se apropien de esta Convención que los posiciona como sujetos protagonistas.

En cada una de las narraciones se ponen en acción situaciones de la vida cotidiana en las que se destaca la importancia del respeto a los derechos de todas las personas y el valor de la igualdad y la no discriminación.

A la vez, se busca contribuir a que las familias, tutores, educadores e instituciones de enseñanza generen nuevas instancias para la difusión y promoción de los derechos humanos en pos de su más amplia vigencia y aplicación. Aspiramos a que los mejores difusores sean los niños, niñas y adolescentes que se identifiquen con las narraciones y *hagan suyos* los derechos contenidos en estas.

Consejo Directivo

Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo

Área de Educación y Promoción de los Derechos Humanos



Este soy yo... (y esta es mi familia)

Hola, soy Facundo, y estas son las primeras palabras que escribo en este cuaderno que me regaló mi padre. Una manera de contar las cosas que voy viviendo, para que, dentro de muchos años, pueda sentarme a leer y reviva los buenos momentos, es decir, cada una de las aventuras de mis diez años, y también lo que no salió bien de primera y tuve que intentarlo varias veces. No voy a estar solo en este viaje, aunque a veces me gustaría, al menos, tener un cuarto silencioso que no fuera compartido con mis queridos hermanos: Juan de los Palotes, trece años, experto en molestarme a la distancia, fanático de la comida chatarra y los juegos de computadora, a veces el mejor hermano del mundo, otras un villano más entre el Pingüino y el Guasón; y Sofía, maravilla unicorniana, siete años de juntar hojas de otoño, palabras dulces y amigos imaginarios. Adora comer garrapiñada y tocar la flauta dulce. Es que no podría haber elegido un instrumento que la representara mejor. Alguna vez me dio miedo de que, por escucharla mucho rato, me salieran caries. Igual uno siempre la quiere cerca, porque hasta las cicatrices que me quedan de jugar a la pelota parece que se cerraran con su presencia.

Si les pidiéramos a ellos que me presentaran a mí, dirían: Facundo es ¡lo inquieto! (esa fue Sofi), no para ni para dormir. Está conversando toda la noche y no tenemos idea de en qué idioma habla. Es medio alto, medio bajo (ese fue Juan) y pasa leyendo tanto tiempo que más de una vez pensamos que se había perdido adentro de un libro. Tiene más imaginación que granitos de arena la playa, es solidario y todo el mundo debería tener un hermano así (ese fui yo mismo, je).

Vivimos con papá y mamá. Tienen sus cosas, pero son bastante queribles. Sobre todo, cuando nos acercamos al día del padre o al de la madre y se emocionan como locos por unos dibujos o por una cartita. Mamá es contadora, pero no de historias. Eso me lo dejó a mí. Cuenta números de todas partes del mundo. Papá arregla autos. Se pasa horas metido debajo de algunos cascajos viejos, pero a la larga les devuelve la vida. Sobre todo, arregla autos de otros

MUNDO

ADULTO

18

INFANCIA



tiempos; algunos, según nos contó, son más caros que muchos autos nuevos. Siempre amenaza con construirnos un fórmula 1 con chatarra, pero todavía somos chicos. Es que si hay algo que tenemos en común nosotros tres es que somos niños. Bueno, Juan ya es adolescente. Pero somos todos menores de 18. Esa frontera que desde acá parece mágica y que al llegar te habilita a hacer todo lo que quieras. Bueno, así parece, aunque mamá y papá dicen que no es *taaan* así. Todo a su tiempo, eso dicen. Y a nosotros nos parece bien, porque ser menor de 18 tiene un montón de beneficios. Tenemos responsabilidades, claro, pero también un montón de derechos, que no solo corren en esta familia, sino en toda la sociedad, y pasan incluso de país a país. Así que ahí ya tenemos algo en común con niños de Finlandia (el país donde todo termina), con niños de Ghana (cómo olvidar aquel partido) o de Italia (niños expertos en hacer pizza).

ARTÍCULO 1. Definición de un niño. La Convención se aplica a todas las personas menores de 18 años.

Tiguerito, chamo, pibe y gurí

Es una buena noticia que los adultos se hayan reunido en el año 1989 para ponerse de acuerdo en que los niños merecemos más atención que nadie. Sí, no es un mundo sencillito, con la ayuda de los adultos preocupados por nuestro futuro, todo parece más claro. De esas cosas hablábamos con la maestra el viernes pasado. En mi clase hay niños de diferentes lugares del mundo. Vinieron en los últimos años a vivir acá porque, en este momento, nuestro país les ofrece mejores condiciones para el desarrollo que sus países de origen.

Jesús es de mis mejores amigos. Yo no conocía a ningún Jesús, salvo uno que siempre nombraba la abuela. Por eso al conocerlo le pregunté si conocía a mi abuela. Él se rio tanto (después me contó que desde que salió de Caracas no se reía) que nos hicimos amigos de inmediato. En casa le dicen *el súperrisas*, porque cada vez que viene a jugar hasta los vecinos escuchan sus carcajadas. Abigail también vino de otra parte de América. Es más callada y tiene cara tristonera, pero si le preguntás dice que no está triste. A Sofía le encanta jugar con ella porque dice que es muy tranquila y que le da paz. A veces, cuando viene por casa a hacer algún trabajo en equipo, Sofi se viene con nosotros y Abigail le hace una trencita en el pelo mientras conversamos de las diferencias y las cosas que son iguales en cada país. Lautaro tampoco es uruguayo. Nació en Buenos Aires y se vino para acá con su mamá, porque ella sí es uruguayana. Él habla muy parecido a nosotros, pero a veces aparecen palabras diferentes. Cada uno de ellos trajo un montón de palabras nuevas, con las que formamos una lista larga como un nuevo idioma. A la maestra le gustó eso y escribimos las cosas con el nombre que le pusieron en cada país.

Tiguerito, chamo, pibe y gurí. Así nos dicen a nosotros, los niños, en los países de cada uno. De cualquier manera, aunque en ese momento la situación de los compañeros no era la mejor, los derechos del niño estaban contemplados. Y no importa si uno es rico o pobre, si vive lejos o cerca de las grandes ciudades. Es, al final, una demostración de que los grandes se preocupan por nosotros y quieren que sea como en los naufragios: mujeres y

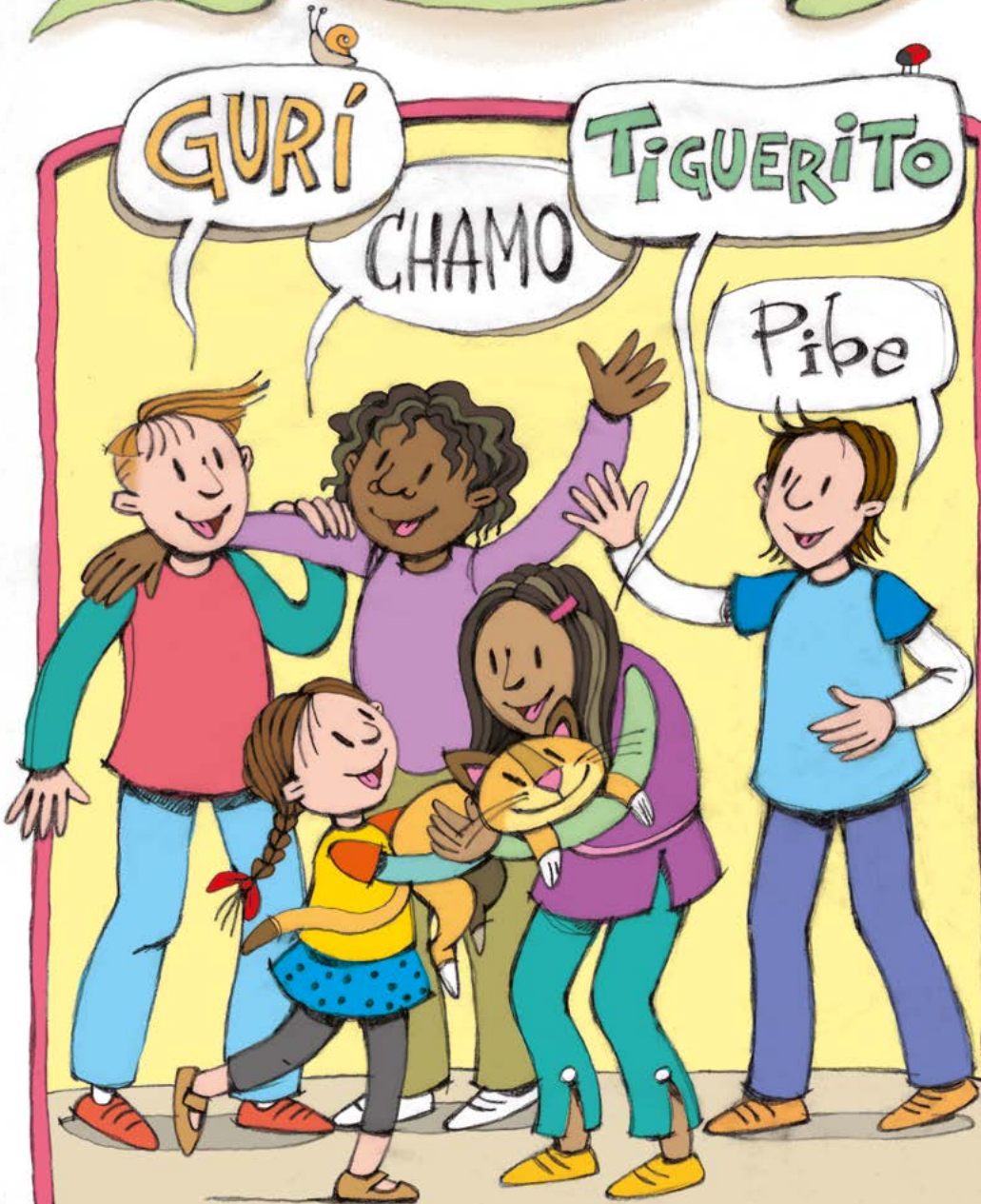
DERECHOS de INFANCIAS
Y las ADOLESCENCIAS

GURÍ

CHAMO

TIGUERITO

Pibe



niños primero, una forma de cuidar al más desprotegido. Aunque en el fondo nosotros tengamos la protección de nuestros propios poderes. Pero claro, no siempre podemos contar eso. Ya más adelante haré alguna demostración. Tranquilos, tranquilos, hay tiempo.

ARTÍCULO 2. No discriminación. Todos los niños y niñas del mundo están protegidos por los derechos de la Convención. No importa dónde hayan nacido, ni su sexo, color de piel o situación económica. Tampoco sus creencias religiosas, ni las de sus padres. Si tienen alguna discapacidad también están protegidos por los derechos del niño.

Trío Magia

Con Jesús y Lautaro tenemos un equipo de fútbol al que le pusimos Trío Magia. Cada tarde, cuando salimos de la escuela, nos quedamos en el campito del fondo jugando contra otros compañeros. Invitamos a Abigail también pero no le gusta mucho. Igual es la fotógrafa oficial, y cada noche, después de la ducha y ya en la cama, nos manda las fotos por mensaje. En esos mensajes Jesús un día contó que ellos no tenían agua caliente, que se bañaba con agua fría y que le costaba mucho porque, como decían sus familiares, «este es el país más frío del mundo». En el desayuno le comenté a mamá. Creo que fue ella la que le dijo a la maestra. Todos estaban preocupados, pero nadie le decía nada a él.

Nuestra maestra se llama Sandra y, a diferencia de las maestras de los cuentos y las películas (Matilda, por ejemplo), es joven, es linda y es buena, al menos para mí. Bueno, a veces se pone como un tornado, diría Abigail. Pero por lo general es la brisita esa de las tardes de verano. Para saber cuál era la situación de cada uno, pero sin dejarnos en evidencia, se le ocurrió un juego. Resultó que al menos cinco compañeros no tienen calefón. Llegué sorprendido a casa y le pregunté a papá si eran muy caros. Después entré a ducharme y me quedé mirando ese artefacto que parece que flotara junto a la pared. Siempre lo había visto ahí y pensé que en todos lados había uno. Eso me hizo pensar que lo que tenemos en casa es lo que considero normal y, sin embargo, las realidades son muchas y muy diferentes. Papá me dijo que eso es relativo, que lo que para uno es barato, para otro puede ser caro. Me imaginé que para un millonario como Neymar mi casa era baratísima. Y, según escuché alguna vez, mis padres pagan alquiler desde antes de que yo naciera. Y eso, para mí, al menos, son muchos años.

Pensaba en cosas y miraba el techo, uno de mis pasatiempos preferidos. En eso entró Juan, a pedirme unas medias limpias porque no encontraba las suyas y también quería bañarse. En casa las medias van de mano en mano, son del primero que las ve. Le dije que si se animaba a bañarse con agua fría se las regalaba.



—¿Vos estás loco, con agua fría en invierno?

Por suerte la Dirección de la escuela, las maestras y los padres de la Comisión Pro Fomento organizaron una kermés. Esta vez, en vez de juntar fondos para pintar las paredes o reparar bancos, guardaron el dinero y compraron calefones que les regalaron a cada una de las familias que no tenía. Es que no puede haber niños sin agua caliente en invierno, dijeron.

Ayer, cuando Abigail mandó las fotos del partido, Jesús aprovechó para enviar él también una foto saliendo del baño envuelto en una toalla. El espejo estaba empañado y el vapor flotaba alrededor de él como si estuviera al pie de un pantano. Tenía una sonrisa como no le vimos nunca, y eso que riendo es de los mejores. Esta mañana nos juró que nunca había dormido tan cómodo como después de esa ducha caliente.

ARTÍCULO 4. Aplicación de los derechos. Los gobiernos (y las autoridades regionales y locales) deben hacer que se cumplan todos los derechos recogidos en la Convención. Deben ayudar a las familias de niños, niñas y adolescentes a garantizar sus derechos y también deben colaborar con otros países para que se cumplan en todo el mundo.

Derechos en la escuela

Esta mañana llegué un poquito tarde a la escuela. Es que a mi padre se le hizo tarde con el desayuno. Siempre le pasa. Igual, la maestra no me dijo nada. Ya estaba concentrada en la clase y yo entré pisando el aire.

—¿Alguno sabe cuáles son los derechos de los niños?—preguntó Sandra, recostando la cintura a la mesa y volviendo sobre un tema que empezamos hace días y que aseguró que seguiremos trabajando hasta fin de año.

Marcelo, el de rulitos que siempre se sienta en el fondo, dijo que él sabía lo que eran los niños torcidos. Aunque algunos se rieron, la maestra hizo como que no lo había oído.

Clara, larguísimo pelo amarillo y los ojos más lindos que vi en la vida, levantó la mano y dijo que son los derechos que tenemos los niños y las niñas de un mundo mejor. Sandra movió la cabeza como la mueve cuando algo está cerca, pero le falta algo, o se puede desarrollar más. Es como si tuviera un resortecito, entonces sube y baja la cabeza, la lleva para los costados. Se parece a unos perritos de cuello suelto que algunos señores tienen en los autos que le traen a papá para arreglar.

—¿Y conocen algunos de esos derechos?

Marcos, el número uno pateando tiros libres, contestó algo que no entendí, pero como no levantó la mano la maestra le dio la palabra a Clara de nuevo. Me di cuenta de que estaba aplicando eso de que si él no respetaba el orden no tenía derecho a hablar, y que un poco el origen de los derechos era ordenarnos, programar un mundo más justo, tener en cuenta las ideas de todos.

—El derecho a que nadie pueda lastimarnos, hacernos cosas que nosotros no queramos.

—A ser libres—dijo Marcela, que viene a la escuela caminando desde muy lejos, más lejos que lo de mi abuela.

—¿Libres?—dijo Sandra, como invitándola a seguir.

—Libres de hacer lo que queremos, de estudiar lo que queremos, de trabajar en lo que queremos.



—Y el primero de todos, preguntó Sandra. ¿Cuál es el derecho más importante?

Yo enseguida me imaginé que era el que yo pensaba. Pero odio participar en clase. Se me estrujan las tripas cuando levanto la mano y siento que todos me miran, que las manos me sudan, que la cara se me pone roja y la voz finita. Me da miedo decir un disparate y que todos se rían. Alguna vez soñé con un momento así. ¡Ba, fue una pesadilla! Pero levanto la mano y espero a que Sandra me señale.

—El derecho a la vida.

ARTÍCULO 6. Supervivencia y desarrollo. Todos los niños y niñas tienen derecho a la vida. Los gobiernos deben hacer todo lo posible para asegurar su supervivencia y desarrollo.

Una clase con clase

—El derecho a la vida— repite ella y se da vuelta para anotarlo en el pizarrón. Enseguida agrega *derecho a la vida, a la igualdad y a la no discriminación*. Pregunta si sabemos qué es la discriminación y un montón de manos aletean sobre nuestras cabezas.

—Es cuando te rechazan por ser diferente, o pobre...

—O por pensar diferente...

—También por tu orientación sexual...

—¡De a uno, chiquilines!— cuando dice eso algunos ya no quieren participar porque tiraron sus ideas al aire. Pero igual Sandra sigue, porque se da cuenta de que tenemos clarito lo de la discriminación. Marta, que es fanática de jugar al fútbol con nosotros, se pone a hablar del acoso estudiantil. Lo dice en español, porque la maestra siempre insiste en que tenemos un idioma tan rico (Marcelo siempre asegura que, si es tan rico, un día va a morderle un pedazo), que mejor usar palabras en español. Marta cuenta que la han discriminado por su figura y que ha visto cómo a otros compañeros los discriminan por tener un color de piel diferente o por hablar distinto. Se refiere a Abigail y a Jesús.

Yo levanto la mano, pero al final no me dan la palabra. Tengo ganas de decir que me encanta aprender palabras nuevas. Siento que esas palabras me dan suerte. Repito estas tres cuando viene un perro feo de frente: *chamo, chichigua, papalote*, o las que hicimos entre todos: *tiguerito, chamo, pibe y gurí*.

Enseguida, Sandra dice que eso que nos hace particulares y únicos es la identidad, y que también es un derecho. Nos pregunta si conocemos a alguien que no tenga nombre, por ejemplo. Algunos se ríen, dicen que cómo alguien no va a tener nombre, que cómo lo llamarán cuando lo quieran invitar a jugar.

Sandra dice que al nacer tenemos el derecho a ser anotados en un registro y tener un documento que lo certifique. Algunos siguen por las ramas como el monito Chiribín, y aseguran que el nombre lo debería elegir cada uno. Marcelo dice que le gustaría llamarse Luis Suárez. Algunos se ríen hasta que la maestra

DERECHO
A:

LA VIDA

LA IGUALDAD

UN
NOMBRE

LA NO
DISCRIMINACIÓN



nos va haciendo callar con unos movimientos de manos que serían la envidia de Harry Potter.

Pienso cómo a veces utilizamos un montón de derechos sin darnos cuenta, sin saber que son fundamentales. Y pienso también qué suerte que nos parezcan naturales.

ARTÍCULO 7. Nombre y nacionalidad. Al nacer todo niño tiene derecho a ser inscripto en un registro y a recibir un nombre y una nacionalidad, a conocer a sus padres y a ser cuidado por ellos.

ARTÍCULO 8. Identidad. Las autoridades tienen la obligación de proteger su identidad, nombre, nacionalidad y relaciones familiares.

Los 8 de Sofi

Ayer fue el cumpleaños de Sofi. No se me ocurría qué regalarle, así que pasé la tarde entera pensando en qué sería lo que más podía gustarle. De lo posible, claro. Sofi tiene una imaginación tremenda, como dice mamá, así que su regalo ideal podía ser que todo lo que tocara lo volviera arcoíris, un hada del tamaño de un vaso para poder llevarla en el bolsillo de la túnica toda la tarde o una planta carnívora que en vez de comer insectos contara relatos populares de distintas partes del mundo. Claro, de esas cosas yo no podía conseguir ninguna. Ni tampoco cosas que se compraran con plata, porque, ahora, usando un término muy de la abuela, soy un *pelagatos*. A veces guardo alguna moneda que ella me da cuando le hago un mandado, pero con eso como mucho le podía comprar un alfajor. Y aunque me pareció que un alfajor con velita no era un mal regalo, ya que en el fondo podía pasar por una torta para duendes, me guardé el dinero y puse a trabajar la *maquinaria del ser pensante*. Como ella cree en la magia, que es prima hermana de la suerte, se me ocurrió buscar un trébol de cuatro hojas en el campito detrás de la escuela. Con dos planchitas de plástico o vidrio podía encuadrarlo y colgarlo en su cuarto o llevarlo en la mochila para siempre. No fue fácil. El sol me dio una buena mano, porque si hubiera estado nublado no sé lo que hacía. Además, no me gustan nada las ranas y siempre se ponen a cantar cuando la lluvia cae en el pasto. Se me ocurrió que, en ese caso, le podía regalar un sapito y decirle que era un príncipe, pero que tenía que esperar que se cumplieran las fases de la metamorfosis. Pero no llovió y fue mucho mejor. Todos los tréboles tenían tres hojas. Pero al final, de tanto desearlo, apareció uno. Era precioso, grande, verde como las patas de un lagarto, y con la formita bien trazada por la madre natura. Después que lo tuve apretado con la puntita de los dedos volví a pensar si no era mejor darle un alfajor y asegurarme la suerte por no sé cuántos años. Pero no, era para ella. Se lo di en la fiestita que hicimos anoche en casa. Estaba todo el mundo, pero la que más me llamó la atención fue Abigail, porque parecía muy callada. Le hizo la trenza a Sofi, como otras veces, y le regaló flores, muchas flores que



había ido juntando en el camino. Era un ramo increíble, parecía que había caminado de una punta del mundo a la otra para juntarlo. En un momento, mientras estaba en un rincón comiendo pildoritas le pregunté si estaba bien. Me dijo que sí, pero un poco bromeando logré que se aflojara. Me contó que hace mucho que no ve a su papá, y que lo extraña. Que se fueron de apuro de República Dominicana, y que como lo veía cada mucho tiempo no tuvieron forma de avisarle. Tenemos varios compañeros en la clase con los padres separados, pero la mayoría los ven seguido. Dijo que igual estaba contenta porque había podido hablar con él y le había prometido que estaba juntando plata para venir a fin de año. Agregó que le iba a pedir que ella le mostrara cada cosa de este país desconocido. Le pregunté entonces por qué estaba triste, y dijo que hablar con él le había aflojado un poco el corazón. En eso, mamá gritó: «¡A cortar la torta!», y todo el mundo salió corriendo para el cuarto. En el camino le dije a Abigail que teníamos que hacer una lista de lugares para mostrarle al papá cuando viniera. Y sonrió, por primera vez en la noche.

ARTÍCULO 9. Separación de los padres. Ningún niño o niña debe ser separado de sus padres, a menos que sea por su propio bien. En el caso de que madre y padre estén separados, tendrá derecho a mantener contacto fácilmente con ambos.

ARTÍCULO 10. Reunificación familiar. Si por cualquier circunstancia un niño o niña vive en un país y sus padres viven en otro, tiene derecho a entrar en el país en el que estén sus padres y reunirse con ellos, o a que sus padres se reúnan con él o ella.

El susto más grande de mi vida

Aunque hoy es sábado me desperté temprano. Miré el reloj en el teléfono y me dieron ganas de seguir, pero me distraje con un jueguito y al final me levanté. Aunque eran poco más de las ocho, mamá y papá estaban conversando en la cocina. Hablaban bajito. Supuse que era para no despertarnos, pero se me encendió la alarma de *algo raro está pasando* y abrí la puerta bien despacio mientras juntaba la ropa de arriba de una silla y me iba vistiendo. Juan roncaba, despatarrado en la cama. En la otra punta del cuarto, detrás de una tela que colgó del techo hace un tiempo para tener más privacidad, Sofi dormía, soltando una «Z» como los personajes de las historietas. Como si fuera en una misión por un pantano desbordado de cocodrilos, me encorvé y salí del cuarto reptando. Casi llegando al baño me detuvo la charla:

—Es que acá no podemos seguir. No hay espacio. Y es una buena opción. Tiene tres dormitorios —decía papá.

Yo quedé duro, con la manito en el aire, como hacen los perros cuando olfatean algo.

—Sí, eso lo sé, Leonardo. Pero no sé si van a querer irse, porque están acostumbrados al barrio, a los amigos, a la escuela. Venir a la escuela y al liceo desde la otra punta de Montevideo...

De repente vi esa imagen en mi cabeza. Los tres como zombis, viajando mucho tiempo en un ómnibus, apretados, dormidos pero cansados. Nosotros vivimos a dos cuadras de la escuela y el liceo de Juan queda a seis. Pero, además, todos los amigos viven cerca. Bueno, salvo Marcela y Abigail. No me quiero ir de esta casa. Sé que es chica, claro, pero bueno... Desde que nací vivo en este lugar, conozco todo: al almacenero, a la panadera, al verdulero, al carnicero, hasta a los perros. Sé si son de confiar o si mejor correr. El cuarto nuestro es chico para tres, sí, pero da el sol. Sé que hay casas que no conocen el sol. Eso es muy triste, aunque no tengamos que compartir el espacio entre tantos.

—¿Por qué no les preguntamos a ellos qué les parece? —dijo mamá.

NO QUEREMOS
IRNOS DE
ESTA CASA



—No, no podemos preguntarles. Somos los adultos. Las decisiones las tenemos que tomar nosotros.

Ay, qué rabia me dio ser niño en ese ratito. Estuve a punto de dejarme ver. Pero seguí respirando hondo, casi invisible, como un ninja muy curioso.

Por supuesto que apenas se despertaron Juan y Sofi les conté. Quedaron mudos y con los ojos enormes. Pensamos una estrategia los tres y en un momento que mamá y papá fueron a hacer mandados, extendimos una sábana y con una latita de pintura empezada que había en el fondo escribimos: ¡No queremos irnos de esta casa!

Colgamos la sábana en el fondo y cuando ellos llegaron nos escondimos. Se les transformó la cara, pero parecían orgullosos. Como si la capacidad de opinar que mostrábamos nos hiciera más grandes, más responsables.

En el almuerzo, a pedido de papá, hablamos los cinco y llegamos a la conclusión de que él intentaría hablar con el dueño de la casa para ofrecerle hacer una pieza más. La harían papá y el tío Ernesto, y eso lo volvería más barato.

Yo iba a tener que seguir compartiendo con Juan de los Palotes, pero al menos sería medio cuarto para cada uno.

ARTÍCULO 12. Opinión de niños, niñas y adolescentes. Tienen derecho a opinar, y a que esa opinión, de acuerdo a su edad y madurez, sea tomada en cuenta cuando las personas adultas vayan a tomar una decisión que los afecte.

ARTÍCULO 13. Libertad de expresión. Niños, niñas y adolescentes tienen derecho a expresar libremente sus opiniones, a difundir y recibir informaciones e ideas de todo tipo, siempre que no vayan en contra de los derechos de otras personas.

Crear o reventar

A la vuelta de mi casa hay una casa muy rara. Durante mucho tiempo yo daba la vuelta a la manzana para no pasar por ahí. No es un castillo como los de las películas. El tamaño está más cerca de la casita de Hansel y Gretel, pero lo que seguro no tiene son caramelos y chocolates en las paredes. A veces se paran varios gatos en la azotea y se quedan mirando todo desde ahí. Otras veces, los ladridos graves de un perro enorme obligan a los vecinos a cruzar la calle para estar más seguros. Desde hace años quiero saber quién vive ahí y la semana pasada conseguí averiguarlo. Habían venido a merendar Jesús y Lautaro. Creo que fue a Lautaro que se le ocurrió hablar de cosas de terror. Siempre tiene ese tema en la cabeza, como si se alimentara de escalofríos. Les conté de esa casa rara y durante días estuvimos estudiándola. Una tarde vimos que se reunía gente afuera y que después de esperar un ratito una señora alta y de pelo bien negro les abría la puerta. El perro no estaba en la puerta, por suerte. Pero en la azotea seguían cinco gatos en fila, quietos como estatuas, mirando cómo el sol empezaba a ocultarse. Lautaro preguntó si creíamos en fantasmas. Jesús le dijo que no, que él creía en Jesús, que en quién iba a creer con ese nombre. Uno decía que los fantasmas y Jesús pueden existir al mismo tiempo. El otro que no. Uno decía que en la iglesia donde va su mamá tal cosa. El otro que hay iglesias que creen en los fantasmas, y hasta tienen seres raros de piedra en los bordes de las paredes. Todo lo decían mientras escondidos detrás de un arbusto mirábamos la casa de enfrente. De repente, escuchamos tambores y cantos, y cuando escuchamos el canto de un gallo nos pareció tan fuera de lugar que corrimos a casa con caras de espanto. Al otro día, cuando volvía de la escuela, en vez de dar toda la vuelta pasé por la vereda de enfrente de la casa rara. En la esquina había un papel de celofán rojo con papas, pop y caramelos. Le saqué una foto y la mandé a mis amigos. Todos coincidimos en que no se podía tocar nada de eso. Armamos una discusión interesante por mensajes de teléfono en la que participaron mi madre, la abuela de Jesús, el propio Jesús, Lautaro y su hermana, que es como Juan, ya va al liceo. Llegué a la conclusión de que



cada uno es libre de creer en lo que quiera, siempre que esa creencia respete las creencias de otros. Que no sea algo que se impone a la fuerza, como se dio con algunas religiones en otros momentos de la humanidad. También entendí que, por lo general, si uno cree en algo es en lo mismo que cree su familia, y si no cree en nada, digamos, sobrenatural, es porque en casa probablemente nadie crea en nada de otro mundo. Yo no sé si a mí me gusta la historia de los avistamientos de extraterrestres porque le gustan a papá, o si a él empezaron a gustarle porque me gustan a mí. Lo que es cierto es que a los dos nos gustaría poder comprobar que hay otros mundos, siempre y cuando, si un día deciden visitarnos, lo hagan en paz.

ARTÍCULO 14. Libertad de conciencia, religión y pensamiento.

Las autoridades deben respetar el derecho de niños y niñas a la libertad de pensamiento, conciencia y religión. Sus padres podrán darles consejo sobre lo que creen que es mejor.

Cuatro maravillas

En el segundo capítulo de este cuaderno un poco diario, hablé de unos poderes que tenemos con mis amigos. Si nuestra barra tiene un nombre para jugar al fútbol, también tenemos un nombre como los Cuatro Fantásticos, o la Liga Intergaláctica, en el que cada uno se apoya en una capacidad extraordinaria. Se llama Cuatro Maravillas.

Abigail es capaz de leer la mente. Sabe cuando uno está triste, cuando va a estar triste y cuando estuvo (aunque uno ya se haya restregado los ojos para que no se note). Y sabe también calmar a la fiera más terrible. Muchas veces, al borde de una discusión ella estira las manos como invitándonos a acercarnos y nos las apoya cerca de la cabeza. Sentimos un calor fuerte y al ratito ya estamos en paz, como un elefante flotando en un campo de algodón.

Lautaro corre rápido, muy rápido, rapidísimo, diríamos. No a la velocidad de la luz, claro. Ni tampoco a la del sonido. A la velocidad del pensamiento, probablemente. Así que, si en los días anteriores visitó a su tío y este «le dio unos pesitos», corre a la panadería y antes de que nos demos cuenta ya está de vuelta con margaritas de dulce de leche para todos. Siempre me imaginé que un día, cuando la bolsa ya esté vacía y todos tengamos la boca cubierta de azúcar, se negará a tirarla y esperará a que otro busque un tacho. Pero no, siempre sale corriendo a toda velocidad hacia un tacho que vio antes, y cuando vuelve viene contando segundos, como para mostrarnos lo rápido que puede ser.

Jesús es un artista. Dibuja cosas que después pasan. Sí, aunque a nosotros también nos cueste mucho creerlo. Varias veces nos regaló dibujos a cada uno. Siempre anda con una libretita y unas crayolas, y mientras hablamos hace dibujos. Nos dibujó a cada uno muchas veces y un día hizo el logo de Cuatro Maravillas. Lo raro es que muchos de esos dibujos se adelantaban a cosas que iban a pasar. Por ejemplo, un día dibujó a Lautaro con calzado negro. Y esa semana su madre le compró unos zapatos iguales al dibujo. Otra vez dibujó a Abigail con un perrito blanco y negro, y esa semana la mamá encontró un cachorrito abandonado que llevó a su casa. Tino era muy parecido al dibujo.



Cuatro

maravillas

Yo le pedí que me dibujara en un monopatín eléctrico, a ver si me daba suerte. Pero él me dijo que esperara un poco, que cuando le viniera el impulso vendría el regalo.

Mi poder está en los sueños. Se me aparecen cosas en los sueños que a veces también aparecen afuera. Pero, aunque eso no siempre pase, son sueños tan locos que a mis amigos les gusta mucho escucharlos, así que nos pasamos los recreos en la escuela atentos a eso: yo cuento, ellos imaginan. Hay tardes en las que todos usamos los poderes al mismo tiempo. Yo cuento uno de los sueños más raros, Jesús lo dibuja, Abigail nos da paz y Lautaro corre a traer cualquier cosa que se necesite. Debería haber un grupo así en cada clase de todas las escuelas del mundo. O más, muchos grupos de niños poderosos, repetidos por miles de millones de escuelas, haciéndose la vida más linda.

ARTÍCULO 15. Libertad de asociación. Niñas y niños pueden asociarse libremente, crear asociaciones y reunirse pacíficamente con otros niños y niñas, siempre que estas actividades no vayan en contra de los derechos de otras personas.

Lo mío es mío

Ayer Sofía colgó más telas del techo para sentir que su cama está en un cuarto propio. El sonido pasa igual, pero al dormir en esa especie de carpa siente que está mucho más lejos de nosotros, sus hermanos conversadores. Yo la entiendo, también me gustaría tener un cuarto todo para mí, con posters de lo que a mí me gusta, mis juguetes, un escritorio para la compu y una biblioteca chiquita para los libros que tengo, los que tendré y, por supuesto, los que escribiré yo. Escribir es lo más parecido a ser un dios que encontré hasta ahora.

De cualquier manera, cuando Sofía se puso a reforzar las telas del «campamento», como le gusta decir a Juan, necesitó ayuda, y yo era el más cercano. Me gustó que me pidiera ayuda a mí. Pero sentí que estaba muy enojada, y no parecía que fuera solo por lo del cuarto. Me trepé a la cama para llegar lo más alto que podía y enganchar unas telas de unos ganchos que papá puso en el techo. Con ese agregado de tela quedó más oscuro el rinconcito. Me sentí como durmiendo en un ascensor. Sofi dijo que a ella le gustaba, que se sentía más cerquita de ella misma. Lo dijo con carita de hada madrina. Le di un abrazo mientras me agradecía. Con el abrazo se puso a llorar, así que definitivamente algo había pasado. Le pedí que me contara y si bien las primeras veces dijo: nada, nada... después se animó. Un compañero de clase le escribió una cartita (no me dijo qué decía, y no quise ser pesado) pero la interceptó la maestra y, en vez de guardarla, la leyó frente a todos. Camilo se puso tan colorado que todo el mundo supo que había sido él, porque además puso beso con v corta, y la maestra dijo: «Pero... tenemos un enamorado con faltas de ortografía». Sofi también se murió de la vergüenza. Y los compañeros aprovecharon para hacerles burlas. Sofi estaba enojada porque la cartita estaba doblada y tenía una cinta pegada sobre su nombre, es decir, era claro para quién era. Le parecía una locura que la maestra la leyera si no era para ella. Le dije que yo la entendía perfectamente, que una vez Juan me había sacado el teléfono y se había pasado mirando los mensajes que me mandaban mis amigos. Tuve que



ponerle un código para que no lo hiciera más. Las cosas de cada uno son de cada uno, le dije. Cómo no te voy a entender.

Después hablamos con mamá y le contamos lo de la maestra. Estaba bueno que fuera a hablar con ella para que reconociera su error. Igual Sofi no quería, porque decía que la iban a ver los compañeros y se iban a volver a burlar de ella.

—Cuernito de unicornio —le dije dándole un abrazo de nuevo—. Le decimos que vaya a la salida, cuando no queda nadie y, como dice la abuela, santo remedio.

—¡Santo remedio! —repitió ella, ahora sonriendo.

ARTÍCULO 16. Protección de la intimidad. Niñas y niños tienen derecho a una vida propia, a que se respete la vida privada de su familia y a la intimidad de su domicilio, a que no les abran su correspondencia y a que nadie ataque su imagen.

Bailar con las ballenas

Para mi padre, Google se parece a uno de esos dioses de la antigüedad. Cuenta que cuando era chico tenía que buscar las cosas en los libros. Y eso significaba que había que ir a una biblioteca, sacar uno, ver si estaba el material en el índice, buscar el volumen si se trataba de una enciclopedia, buscar en ese libro la nota y, después, sacar apuntes... No era sencillo. Todo eso ahora se soluciona con una pregunta lo mejor redactada que uno pueda. Aunque nos dice eso, él compra el diario todos los domingos. Es raro, porque siempre pienso en por qué no le interesa lo que pasa los otros días y sí el día más tranquilo de la semana. A veces miro las imágenes y trato de entender lo que dicen, pero también, muchas veces, leo pedacitos de artículos que me llaman la atención porque son raros, hablan de desastres naturales, restos de dinosaurios o de cosas que encuentran en la exploración a Marte que distintos países desarrollan desde hace unos años.

Mi sueño es ir a Marte. Una vez que lo dije fuerte, Juan aprovechó para tomarme el pelo:

—Mi sueño es amarte—me dijo, con voz finita.

A él le gustan mucho esas bromas que solo divierten a una de las partes.

Papá también sabe que me gustaría conocer el planeta rojo y a veces, cariñosamente, me dice marciano. Muchas veces me ayuda a buscar material. Porque, aunque diga que tenemos a dios a un clic de distancia, sabe que no está solo. Él dice que para navegar en la web hay que saber. Por un lado, hay lugares donde la información es falsa, o está manipulada para que uno entienda solo una parte de las cosas. Varias veces se sentó conmigo para pasarme fuentes confiables. También, ya que estábamos, jugamos un rato al Minecraft. A papá le encantan los jueguitos. Es de la época del Pacman, pero ¡del Pacman en blanco y negro! Eso le digo yo a las risas.

Siempre dice que hoy en día la información es como un océano, pero que hay que saber si uno quiere sacar mejillones, pescar atunes o bailar con las ballenas. Y que hay que tener mucho cuidado con los tiburones. Asegura que



LA NUBE

0101

0101

0101

0101

0101

010101

0101

hay tanta información de diferentes lados que es necesario aprender a trabajar con ella. A Sofi le pasó el contacto de algunas páginas para hacer unicornios de felpa, recetas de magdalenas con arcoíris de azúcar y técnicas para encontrar duendes y hadas en el fondo de la casa de la abuela. A Juan le pasa revistas sobre básquet, goles viejos de Luis Suarez y ejercicios para estar más calmado, je. Conmigo comparte cosas de Marte, y de extraterrestres en general. Él adora los extraterrestres desde que conoció a ET. Yo también. Aunque dice que a él lo llevó en la bicicleta de paseo. A mí todavía no.

ARTÍCULO 17. Acceso a la información adecuada. Niñas y niños tienen derecho a recibir información a través de los libros, los diarios, la radio, la televisión y la Internet. En especial, la información que sea importante para su bienestar y desarrollo. Las personas adultas cuidarán de que esta información sea la adecuada.

Pájaros del espacio

La última semana no fue fácil. Jesús no está yendo a la escuela porque sufre una gripe que lo tiene roto. Así nos dijo en el grupo de mensajes, y lo dijo con una voz rasposa que casi no le conocimos. Al mismo tiempo, Lautaro se fue a Buenos Aires para estar con su papá que cumplía años. Estar solo en la escuela, bueno, al menos sin mis amigos más cercanos, se volvió un poco complicado. El lunes estaba sentado en el recreo hojeando una revista y no vi venir (me fallaron los poderes) un pelotazo que se me estampó en la frente. No sé si me dolió más el pelotazo o la vergüenza. Porque hasta las maestras parecían sonreír. Quise mudarme a una alcantarilla, al menos por un rato. Pero no, tuve que enfrentar la prueba de matemáticas con la frente colorada. Ese día pensé que era casualidad, pero el martes pasó algo parecido. Aunque esta vez, misteriosamente me salvé. Todavía siento el ruidito que me hizo la pelota junto a la cara, como si gritara ¡cuidado! Ahí me di cuenta de que no era sin querer. En la mirada de Marcelo vi que había querido darme el pelotazo. Marcelo es un poco raro, habla poco, casi nunca se ríe y parece estar enojado siempre. Además, tiene una fuerza sobrehumana que nadie sabe de dónde sacó. Un día dobló la chapita de metal de un refresco con los dedos. Todos quedamos asombrados y, por supuesto, a nadie se le ocurre tener problemas con él. Pero por alguna razón él tenía ganas de tener problemas conmigo. Y ese día a la salida me empujó mientras me pedía prestado un cuaderno para copiar apuntes (chau cuaderno, dije en silencio cuando se lo di, agradecido de que no se llevara este), el miércoles me pidió plata y como no tenía me apretó el cuello, y el jueves me dio tremenda patada en el recreo y yo ni siquiera tenía la pelota. Por eso el viernes había decidido que no iba a ir al cumpleaños de Marcos Gómez, que le decimos con el apellido para no confundirlo con Marcos Costa. Al final fui. Ya le había dicho a mamá y compró un regalito, así que no tenía excusa. Esa noche no me dejó en paz. Me puse nervioso porque quería sacármelo de arriba y pasar bien con mis compañeros, pero todo el tiempo tenía que estar escondiéndome de él. Cuando iban a cortar la torta casi me mete la cara adentro. Les dije a los padres



HAY VIOLENCIA
¿CÓMO PODEMOS
AYUDAR?



de Marcos, pero estaban ocupados en mil cosas y me miraron como diciendo: las cosas de niños se arreglan entre niños. ¡Ay, si fuera tan sencillo!

Después de la piñata, estábamos jugando a la pelota y un pelotazo se metió en la copa de un árbol. Tanta mala suerte (creo que fue Abigail) que al lado de la pelota cayó un pichón de pájaro dando unos gritos terribles. Todos hicimos una ronda alrededor. Me imaginé el pobre gorrión viendo un círculo hecho de cabezas mirándolo, como si fueran extraterrestres que llegaron a la Tierra. Marcelo se sacó la remera para envolverlo y darle calor. O para ver si podía subirlo al nido. Esto lo imagino, no se lo pregunté. Todos quedamos mudos. Marcelo tenía la espalda llena de moretones. Le empezaban en el cuello y le seguían hasta la cintura. El padre de Marcos se acercó por lo del pájaro y cuando lo vio, le preguntó qué le había pasado, como si estuviera enojado con él. Marcelo le dio el pajarito y se puso la remera enseguida. Le dijo que no le había pasado nada.

Ese día todo quedó ahí pero el lunes vi al padre de Marcos en la escuela. Estaba esperando a la maestra. Mi madre se enteró porque por mensaje todos los padres hablaron del tema. Parece que eran marcas de golpes lo de Marcelo, golpes de su propio padre.

Al otro día estaba la madre de Marcelo en la reunión. En clase nadie decía nada y él estaba más nervioso que nunca. Como ya habían vuelto mis amigos, a mí no me molestaba especialmente y nosotros tratábamos de entretenerlo, invitándolo a jugar con nosotros. Parecía que el Trío Magia cambiaba de nombre y de cantidad de integrantes.

ARTÍCULO 18. Responsabilidades de los padres. Los responsables de la educación y el desarrollo de niñas y niños son su padre y su madre, y deben actuar pensando en los intereses de sus hijas e hijos. Las autoridades apoyarán a los padres en estas tareas cuando sea necesario.

ARTÍCULO 19. Protección contra los malos tratos. Las autoridades deberán proteger a niños y niñas de los malos tratos, los abusos y la violencia, también de los que provengan de sus padres o responsables legales.

Conocernos más, acercarnos más

Sandra aprovechó lo que pasó con el padre de Marcelo para proponernos conversar en clase sobre cómo nos llevamos con nuestras familias. Ella sabía que el padre de Marcelo se había ido al interior a vivir a lo de su madre, pero prefería que no siguiera siendo un rumor y que, si él quería, lo confirmara. A Marcelo le costó hablar (siempre le cuesta) pero como la charla fue ordenada y muy íntima, se animó (algunos, de lo nerviosos que estaban, decían cosas graciosas, que parecían inventadas; otros contaban algunas cosas tristes y otras un poco más parecidas a la realidad). Dijo que su padre tenía prohibido acercarse a su casa y a su madre, y que iba a vivir en Durazno hasta que lo recuperaran.

—Un día va a volver y va a ser bueno—dijo, y a todos se nos apretó el corazón.

La maestra Sandra iba a cambiar de tema porque tenía miedo de que unos cuantos se entristecieran demasiado, cuando Marcela levantó la mano. Sandra le preguntó si quería comentar algo sobre lo que se había dicho. Marcela dijo que ella no tenía padres, que vivía con su tía. Que de su padre no sabía nada y que su madre se había ido a trabajar a Estados Unidos.

—Cada tanto me llama, pero yo ahora quiero mucho más a mi tía.

Quise hacer una broma, algo que nos sacara a todos de ese silencio. Pero no sabía cómo.

Abigail se me adelantó y le preguntó si se llevaba bien con su tía. Marcela dijo que sí, que la quería mucho. Después Abigail y Jesús aseguraron que tenían un montón de familiares muy lejos, con los que solo hablaban a veces por teléfono. Pero fue Marcelo el que consiguió sacarnos a todos del tema. Era un tema muy importante, que nos había servido para conocernos más. Y, por lo tanto, para acercarnos más. Pero ya era suficiente, al menos por ese día.

—Maestra, ¿es cierto que confirmaron que el viaje de fin de año es a las termas?

—Sí, Marcelo. ¡Dos días en las termas!

El griterío explotó. Sandra se sentó (aunque siempre está parada) y la vi respirar hondo. Todos conversaban de mallas y salidas de baño, piscinas con toboganes, panchos con limonada y túneles donde el agua te lleva de un lado al otro.



En el camino a casa pensé que tengo una familia unida, que mis padres se quieren, y que mis hermanos, aunque Juan sea un poco molesto, me quieren también. Me sentí contento, porque, aunque uno piensa que eso es lo más común, como dice el abuelo, pasa de todo en este mundo.

Nadie entendió por qué después de la cena, no solo levanté la mesa, sino que también barrí y me ofrecí a lavar los platos. Yo tenía cosas para festejar, aunque ellos no supieran que eran parte de esa alegría.

ARTÍCULO 20. Protección de los niños sin familia. Niños y niñas tienen derecho a una protección y ayudas especiales en el caso de que no tengan padres o de que ellos no estén presentes. Esta ayuda tendrá en cuenta su origen cultural o étnico.

Baila el amor

Ayer mis padres cumplieron años de casados. Con Juan y Sofi les preparamos una fiesta sorpresa. Los abuelos nos ayudaron y trajeron pizza, limonada y pildoritas. A Juan se le ocurrió que podíamos hacerles una presentación en la computadora, así que estuvimos varios días buscando fotos de uno, del otro, de los dos con Juan, de los dos conmigo, de los dos con Sofi, o bueno, de los cinco haciéndole caras a la cámara. La abuela Mary les dijo a los tíos también, pero solo pudo venir el tío Ernesto. Estaba contentísimo porque va a ser papá. Vino Sheila con él, que ya tiene una pancita que se le nota. Sofi estuvo pegada a ella todo el rato. Le encantan los bebés. Pidió que la dejaran ponerle el nombre más adelante. Ellos se rieron y le dijeron que sí. El tío agregó que podía tener muchos nombres como él, que tiene varios. Él nunca nos había dicho, pero mamá sí nos contó que, aunque nació en una familia, fue otra la que lo crio. Es que la familia en la que nació tenía muchos hijos y no podía cuidarlo, así que se lo dio a la abuela que solo tenía a mamá. La familia de sangre (¡ay! yo sé que suena a vampiros, pero se dice así) le puso un nombre, pero la abuela le empezó a decir por otro, que al tío le gustaba más. Igual cada tanto él visita a sus padres biológicos y toman mate y hablan de la vida. Pero con la abuela es más cariñoso y le hace bromas a cada rato, le revuelve el pelo y la abraza.

Mientras la música sonaba en la cocina, papá llevaba comida a las mesas y se oía el parloteo ese que hay siempre en las reuniones, me quedé pensando en lo importante que es que a uno lo formen con amor. No importa si los padres u otro familiar, o alguien de otra familia, pero sí que sea con amor, con el cuidado que se necesita. Hace poco Sandra nos contó en la clase que en los primeros años de vida se graban las impresiones con tanta fuerza que nuestra forma de ser va a depender mucho de eso. Aunque todos pasamos por esos momentos, ninguno los recuerda mucho. Pero estoy seguro de que siempre mamá y papá buscaron lo mejor para nosotros, y aunque no les haya salido siempre como querían, hicieron lo posible. Lo mismo que la abuela con el tío. Si hay amor, lo otro se puede arreglar.



Antes de que se fueran todos, papá y mamá soplaron las velitas:
—¡Que bailen! ¡Que bailen! —empezó a gritar la abuela y los demás la fueron siguiendo.

Mamá y papá se pusieron a bailar una canción que había puesto la abuela, y todos se reían, aplaudían y gritaban de contentos. A mí, en verdad, un poco de vergüenza me dio, pero pudo más la alegría.

ARTÍCULO 21. Adopción. En caso de adopción siempre se debe tener en cuenta, por encima de todo, el bienestar del niño o la niña.

Cometa-papalote-barrilete

Jesús dice que en Venezuela a las cometas les dicen *papalotes*. A Lautaro y a mí nos da mucha gracia ese nombre y nos reímos. Estamos en el campito donde siempre jugamos al fútbol, pero hoy la maestra nos enseñó a hacer cometas y estamos tratando de terminar una. Solo nos falta agregarle la cola y probar a remontarla. Lautaro, que se quedó callado después de lo de papalote, dice que en Argentina la mayoría de los niños les decían *barriletes*, que allá tampoco les dicen cometas. Entonces repetimos: cometa-papalote-barrilete, cometa-papalote-barrilete, como si fueran palabras mágicas. Yo sé que no tiene nada que ver con esas palabras, pero que un rato más tarde nos visite Jamal, después de tanto tiempo sin verlo, me resulta rarísimo. Llega cuando Lautaro, después de muchos intentos, hace serpentear la cometa por el cielo y consigue dominar al viento. Bueno, ponerse de su lado y llevarla y traerla haciéndola hacer piruetas. Los que están jugando al fútbol se detienen para verla volar. Un hombre que anda repartiendo cartas también se detiene, se pone la palma en la frente y saca una foto con el teléfono. Es una cometa con cara de dragón, aunque desde acá abajo no se nota mucho. La dibujamos entre los tres. La cola tiene color rojo, amarillo y anaranjado.

No nos damos cuenta de que llegó Jamal porque todos estamos entretenidos con eso, así que su visita nos sorprende mucho más, cuando al fin lo vemos, como si hubiera venido volando en el dragón que ahora cae sobre el pasto. Me saluda chocando la mano y dándome un abrazo. Dice algunas frases de bienvenida que dejan claro que ya domina el castellano. Le presento a mis amigos. A ellos les cuento que Jamal llegó hace unos años de Siria, con su familia, como refugiados. Nos hicimos muy amigos ese año. Aunque venía de un lugar en guerra, siempre fue un niño contento, de esos que les ven la parte buena a todas las cosas. Me contó más de una vez que había perdido familiares en la guerra, que las costumbres en nuestro país son muy diferentes, que extraña comer *pulsera baklawa*, un dulce típico de Siria, pero que por otro lado se hizo fanático del fútbol, de la garrapiñada y el dulce de leche.



Reparte manzanas y se tira junto al dragón mientras muerde una. Le contamos que la hicimos en clase. Él cuenta sobre las cometas que veía serpentear en el cielo sirio. Asegura que los árabes tienen muchos tipos de cometas. Y sabe que la historia comienza con un chino que hizo volar un pájaro de madera 500 años antes de nuestra era. Nos quedamos escuchándolo mientras cada tanto se escucha el sonido de la manzana partiéndose dentro de nuestras bocas. Se nota que a Jamal le gusta mucho contar historias. Cuando llega al final, Jesús le pregunta cómo se dice cometa en árabe.

—*Tayirat Waraqla* —responde él, con una sonrisa.

Todos intentamos repetirlo, hasta que estallamos en una risa colectiva.

ARTÍCULO 22. Niños, niñas y adolescentes refugiados. Los niños, niñas y jóvenes refugiados (que hayan sido obligados a dejar su país por una guerra u otra circunstancia) serán objeto de protección especial. Las autoridades deben colaborar con las organizaciones que los ayudan y protegen.

Jamal y Andrés

Durante días recordé la visita de Jamal. Por un lado, por la alegría que me dio volver a verlo después de tanto tiempo. Para que no nos volviera a suceder eso, intercambiamos teléfonos. Cuando se iba, prometió volver otra tarde de esas y armar entre todos una cometa al estilo de Medio Oriente. Así lo dijo. Por otro lado, no pude dejar de pensar en él por cosas que había contado. Bueno, pensar en Andrés más que nada. Andrés es otro compañero de ese año, que el verano siguiente se cambió de escuela porque se mudaba con su familia a la otra punta de la ciudad. Andrés es un niño con una discapacidad motriz de nacimiento, por lo tanto, se mueve en silla de ruedas. Casi todos los recreos jugábamos juntos los tres, y después de clase cada tanto hacíamos pijamadas, íbamos al cine, cuando podían llevarnos, o a algún parque donde nos pasábamos chiveando toda la tarde. Cuando llegó a la escuela mejoraron la rampa de la entrada, que estaba medio deteriorada, y al grupo de quinto lo llevaron desde el segundo piso a la planta baja para que él pudiera acceder. Lo traía su mamá a la escuela, empujando la silla, pero Andrés prefería moverse solo. Siempre que conversábamos sobre el problema de andar en la ciudad en una silla de ruedas decía que lo que más quería era una silla con motor y una ciudad donde pudiera moverse sin necesidad de ayuda. Y agregaba: ¡y salir campeones con el equipo de básquetbol!

Una vez Jamal me dijo que el equipo de Andrés jugaba un partido importante y fuimos a verlo de sorpresa. Estaba emocionado de vernos ahí y metió varios dobles, que, más tarde, mientras tomábamos un refresco y comíamos panchos, nos dijo que nos los dedicaba, por haber ido a verlo. Otra de las cosas con las que Andrés se entendía muy bien eran las computadoras. Siempre bromeaba con que estudiaría para hacer un diseño de sillas de ruedas inteligentes como para adaptarse a diferentes terrenos, funcionar como lancha y hasta desplegar hélices como los drones. Tenía los diseños prontos y aunque muchos de nosotros no sabíamos qué estudiar al terminar el liceo, él lo tenía muy claro: ingeniería enfocada en robótica.

Aunque lo que más quería Andrés era moverse solo por la ciudad, todavía no lo podía lograr, en primer lugar, porque con la silla a fuerza era muy cansador, aunque



cada uno de sus brazos era el doble de los míos y, en segundo lugar, porque no había rampas en todas las esquinas, como fueron haciendo en los últimos años, y solo algunos ómnibus tenían plataformas para que pudiera subir sin ayuda. Una tarde de ese año tenía que hacer unas cuantas cuadras hasta el dentista, y como lo habían vacunado uno de los brazos, le dolía mucho. Eso me dijo Jamal, al llamarme por teléfono, preguntándome si yo podía ayudarlo, ya que él tenía que acompañar a su abuela a hacer un mandado. Caminamos un rato y me di cuenta de lo difícil que era para él solo, ya que aun ayudándolo todo parecía volverse en contra: el estado de las veredas, la caca de los perros por todos lados, que había que evitar como en un videojuego, los carteles en cualquier lado, los perros sueltos. Cuando volvimos a su casa estaba muy agradecido, y me dijo que quería retribuirme el favor. Yo me negué, pero tanto insistió que, aprovechando que venía el cumpleaños de Sofi, le pedí que le hiciera un cartel lindo, con unicornios, brujas, duendes y otros seres de los cuentos maravillosos. Tenía un programa de diseño que era increíble. Con él había diseñado su proyecto de silla robótica. Imprimió el afiche y conseguí encuadrarlo un par de días después. Sofi quedó encantada. Todavía cuelga encima de su cama.

Lo que Jamal me contó es lo siguiente: la tarde anterior se había encontrado con Andrés en pleno centro de la ciudad. Iba manejando una silla a motor, con mucha autonomía. Jamal le preguntó si era su propio diseño y él sonriendo le dijo que no, que todavía no, pero que su familia, con mucho esfuerzo, había podido comprarle una electrónica. Igual, aclaró que mantenía la otra, para jugar al básquetbol, que en unos días viajaban a un torneo en San Pablo.

Le dije que me pasara el número de Andrés para llamarlo y coordinar un encuentro. Y también que un día podíamos hacer algo los tres, como en los viejos tiempos. Bueno, que tampoco eran tan viejos.

ARTÍCULO 23. Niños, niñas y adolescentes con discapacidad. Si un niño o un adolescente sufre una discapacidad física o mental, tiene derecho a cuidados y atenciones especiales, que garanticen su educación y capacitación con el fin de ayudarlo a que disfrute de una vida plena.

Platos para lavar

Ayer, mientras cenábamos, mamá y papá intercambiaban opiniones sobre el hijo de Mario, un señor al que le compran la fruta y la verdura. Parece que mamá escuchó que Mario le comentaba a otra persona que quería que Jaime, su hijo, un muchacho que debe tener dos o tres años más que yo, dejara el liceo y lo ayudara a llevar y traer cajones al mercado y a los clientes. Mamá le dijo que era mejor que terminara de estudiar y al hombre parece que no le gustó mucho eso. Igual dice que hablaron bien, pero papá aprovechó para dar su punto de vista y, por supuesto, después seguimos todos: Juan de los Palotes, que es más o menos de la misma edad que Jaime, y que le encantaría trabajar ya mismo en lo que fuera y no volver a pisar el liceo; Sofi, que es pura ternura, y se preguntaba si no podía hacerse millonario jugando al fútbol; y yo, que me preguntaba si no podía hacer las dos cosas al mismo tiempo. Si bien es una empresa de la familia, mamá decía que el trabajo infantil está prohibido, y papá decía que a veces la situación es de tanta necesidad que no hay otra opción. Y así íbamos... al mismo tiempo que cortábamos canelones con el filo del tenedor. Canelones rellenos de la espinaca que el mismo Mario y Jaime habían traído quién sabe desde qué lejana huerta.

Por un minutito solo se escucharon los ruidos de los cubiertos y alguno que sorbía el agua. Pero mamá insistió con eso de que hay muchos niños y jóvenes que quieren estudiar, y que deben tener la posibilidad de hacerlo. Y más si viven en condiciones difíciles, porque el estudio es, dijo, y apoyó fuerte la mano en la mesa, la única forma de salir de la pobreza. Lo dice porque lo vivió así. Más de una vez nos contó que cuando era adolescente ayudaba todo el día a su madre en una mercería y después se iba a estudiar, hasta que se recibió y de a poco pudo tener lo que tanto había deseado. Y cuenta que muchos muchachos que ella conocía, al no poder buscar una solución en el estudio, envejecieron en trabajos de muchas horas que no les permitieron mejorar.

Juan insiste en querer trabajar para comprarse un montón de cosas que enumera. Mamá le dice que no se puede, que los niños no pueden trabajar. Él,



con cierta razón, le dice que no es un niño, que es un adolescente. Ella insiste en que igual no puede, que no se negocia. Entonces Sofi piensa en Harry Potter, en la película, y pregunta si los actores niños no estarán trabajando cuando hacen esas películas. Mamá dice que sí, que no son las mismas condiciones que los niños que trabajan poniendo su cuerpo en largas jornadas de trabajo, pero que es una forma de trabajo, claro. Por suerte el trabajo infantil está prohibido, decimos con papá, casi al mismo tiempo. Por suerte no, dice ella, por un acuerdo de proteger a los niños y adolescentes, que es fundamental.

Le pregunto si quiere que le sirva otro canelón. Juan, que no se le escapa una, pregunta: ¿lavar los platos sería considerado un trabajo? Porque creo que hoy me tocaba a mí.

Los cinco nos reímos.

ARTÍCULO 28. La educación. Niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la educación. La educación primaria debe ser gratuita y obligatoria. Y deben existir facilidades para que puedan concurrir a la educación secundaria y a la universidad. Los gobiernos de los países deben colaborar para que esto sea una realidad, en todo el mundo. En la escuela no podrán existir tratos humillantes e indignos.

ARTÍCULO 32. El trabajo infantil. Niños, niñas y adolescentes tienen derecho a estar protegidos contra los trabajos peligrosos para su salud o que les impidan ir a la escuela. Los adolescentes no pueden trabajar hasta cumplir una edad mínima y, en caso de hacerlo, se deben cumplir unas condiciones apropiadas en los horarios y condiciones de trabajo.

Jugar toda la vida

El viernes en clase Sandra volvió a hablar de la Convención de los Derechos del Niño y nos propuso hacer un trabajo en equipo para la semana que viene. Como Lautaro había visto que uno de los derechos favorece el descanso y el juego, dijo que prefería tomarse un descanso para pensar en el descanso. Consiguió que varios lo siguieran, y si en otras cosas se ha sentido parte de una minoría, en este caso la clase se convirtió en una mayoría de alumnos que querían parecerse a gatitos al sol. La maestra le dijo que si tanto le gustaba ese tema que entonces lo desarrollara su grupo. Claro que su grupo íbamos a resultar Jesús, Abigail, Marcela y yo. Ahora es domingo y acabamos de almorzar en casa. Mientras espero que lleguen me tiro en la cama para ponerme a tono con lo del descanso. Pocas cosas son tan lindas como mirar el techo imaginando un montón de vidas. Así fue como me empezó a gustar esto de escribir. Tener la posibilidad de inventar lo que sea, de ser mi propio dios, a la hora de levantar un mundo. Eso es parte del derecho al ocio, pero también lo es el rato que jugamos al fútbol después de clase, o cuando jugamos videojuegos con niños de otro rincón del mundo. Eso es lo bueno de que la Convención de los Derechos del Niño sea para todos los países, así los niños de otros lados pueden jugar conmigo en línea, y disfrutar del derecho al juego. Es que la vida sin juego sería terrible. Gris, totalmente gris y negra.

De eso hablábamos más tarde con mis compañeros. De hecho, pensamos que debería ser obligatorio para los adultos eso de jugar un buen rato por día. Ser grande muchas veces es perder la capacidad de jugar, y hasta de imaginar. No queremos eso para nadie.

Hicimos una cartulina muy colorida con un montón de dibujos sobre cosas que gracias al artículo 31 (como el día de mi cumpleaños, es decir, mi día de la suerte) tenemos el derecho de hacer. Pusimos un top 5 hecho entre todos. Jugar al fútbol quedó en el lugar primero. El segundo lugar fue más difícil: yo quería poner leer, pero quedé en minoría. Ganó jugar a



los videojuegos. Pero tercero sí, leer. Cuarto ir al cine o al teatro. Y quinto, que todos los domingos no entre nadie a despertarnos y podamos dormir hasta que haya descansado totalmente la última célula de nuestro cuerpo.

ARTÍCULO 30. Minorías étnicas o religiosas. Si un niño, niña o adolescente pertenece a una minoría étnica o religiosa, se debe respetar su derecho a vivir según su cultura, practicar su religión y hablar su propia lengua.

ARTÍCULO 31. El ocio y la cultura. Niños, niñas y adolescentes tienen derecho al descanso y a las actividades recreativas y culturales.

Niños como copas de cristal

Al final llegó el calorcito y el fin de año está a la vuelta de la esquina. Ayer fue 20 de noviembre. En algunos países celebran el Día del Niño, porque ese mismo día, en 1989, se redactaron los artículos de la Convención de los Derechos que nos incluyen a todos nosotros, sin importar el lugar del mundo en el que nacimos, ni nuestra condición social, económica ni religiosa. Así que en clase expusimos los trabajos que veníamos haciendo en equipo y hasta hubo representaciones teatrales. A mí me da un poco de vergüenza, pero en mi grupo hay grandes artistas de la escena, así que me alcanzó con escribir parte del guion y después disfruté viendo cómo Jesús y Abigail representaban a dos hermanos que lo único que querían era ocio y juego. Lautaro era el abuelo que les mostraba que, aunque ese era un derecho, también los niños teníamos responsabilidades. Fue gracioso, y nos dieron un muy buen puntaje. Marcela se encargó de los disfraces y los peinados y fue de las vestuaristas más aplaudidas. Estaba muy contenta. Creo que nunca la había visto así.

Otro grupo se encargó del artículo 24, que habla, según entendí, de la salud propia y de la comunidad donde vivimos. Hablaron de la importancia de cuidar el ambiente. Si bien los responsables son adultos de esta y otras generaciones, los que permitieron que, al no preocuparse por el impacto ambiental, quedara abierta la puerta para problemas como el cambio climático, nosotros como niños y jóvenes aceptamos la responsabilidad de cuidarlo, exigiendo a las empresas y a los gobiernos que lo primero debe ser cuidar el planeta. La representación fue muy buena. Jaime tenía un traje de ballena que era increíble, hecho con un impermeable. Con cartones diseñaron un barco petrolero que capitaneaba Marcelo con cara de pirata (y hasta con parche). También diseñaron una ambulancia con cartones y

20 DE NOVIEMBRE



una lucecita de las que usan las bicicletas para hablar del derecho a ser atendidos en hospitales o sanatorios.

El grupo que Sandra llama de «los del fondo» armó un trabajo muy bueno también. Representar esos derechos era bastante complicado, pero lo resolvieron sin problemas. Sandra los miraba con una sonrisa que se te pegaba, y al rato todos sonreíamos. Eso que el tema era fuerte. Hablaban de la guerra, y en tiempos de guerra eso suena terrible. Estremecía pensar que hay niños y adolescentes en otra parte del mundo en esa situación. Pero saber que los países están obligados a no dejarlos entrar en combate mientras son niños o adolescentes daba tranquilidad.

En la segunda parte hablaron de los niños que cometieron algún delito: por tener menos de 18 años no pueden ir a la cárcel donde van los mayores, y a su vez tienen castigos menos exigentes para buscar que puedan reintegrarse en la sociedad. Pablo hacía de ladrón de bancos. Tenía la máscara de *Anonymous* y todos la quisieron usar en el recreo. Lo detenían, pero al juzgarlo (la jueza era Luisina, que ya tiene los rulos de los jueces de las películas), como era menor, lo ayudaban con tratamientos y con mucho afecto, y él decidía no volver a cometer delitos. Hubo un aplauso tremendo al terminar esa actuación, porque era muy emotivo el tema.

Sandra quedó contentísima y nosotros también. Hicimos merienda compartida y nos pasamos hasta la hora de salida en grupos chicos hablando de lo bueno que había estado todo.

—Recuerden chiquilines que un artículo que no representó ningún grupo, pero que es muy importante también, dice que si en algún país hay leyes distintas a la Convención, que se puedan aplicar en relación con niños o adolescentes, siempre se utilizará la que sea más favorable para ellos.

Me volví a casa conversando con mis amigos, pero fueron tomando otros caminos y las últimas cuadras las hice solo. Cuando llegué me puse a terminar este cuadernito que me quedó con mucho espacio del año pasado. Al final los niños somos como copas de cristal, hay que cuidarnos mucho para que no nos quebrems. Darnos un lugar importante, protegernos, así

damos lo mejor que tenemos, como esas copas que dan un sonido limpio y claro. Como un niño cantando, o como millones de niños de todo el mundo, cantando y viviendo una vida lo mejor posible, gracias al cuidado de todos.

ARTÍCULO 38. En tiempos de guerra niños, niñas y adolescentes no podrán ser reclutados como soldados ni participar en los combates. Tendrán contención especial en caso de conflictos bélicos.

ARTÍCULO 40. Niños en conflicto con la ley. Si un niño, niña o adolescente es acusado de haber cometido un delito tendrá derecho a defenderse con todas las garantías. Jueces y abogados deberán ser especialmente cuidadosos cuando juzguen personas menores de 18 años, y las leyes deben establecer una edad mínima antes de la cual no pueden ser juzgados como si fuesen personas adultas.

ARTÍCULO 41. La ley más favorable. Si hay leyes distintas a la Convención que puedan aplicarse en algún caso que afecte a un niño o niña, siempre se le aplicará la que le sea más favorable.

Índice

5	Presentación
9	Este soy yo... (y esta es mi familia)
13	Tiguerito, chamo, pibe y gurí
17	Trío Magia
21	Derechos en la escuela
25	Una clase con clase
29	Los 8 de Sofí
33	El susto más grande de mi vida
37	Creer o reventar
41	Cuatro maravillas
45	Lo mío es mío
49	Bailar con las ballenas
53	Pájaros del espacio

- 57 **Conocernos más, acercarnos más**
- 61 **Baila el amor**
- 65 **Cometa-papalote-barrilete**
- 69 **Jamal y Andrés**
- 73 **Platos para lavar**
- 77 **Jugar toda la vida**
- 81 **Niños como copas de cristal**



<https://www.gub.uy/institucion-nacional-derechos-humanos-uruguay/>



Institución Nacional de
Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo

